POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguá mba

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de marzo de 2021

NOTA UOC N° 410/2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a Contratación Directa (CD) N° 05/2021 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM ID: 392816.

En ese contexto, se solicita realizar el proceso por la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y monto máximos, como lo establece el Artículo 20, del Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas debido a que no es posible determinar la cantidad exacta de Servicio De Recarga De Extintores que serán necesarios durante la ejecución del contrato..

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina – Dpto. UOC